



PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL DE PSICOLOGÍA

GUÍA DE TRABAJO PARA
LÍDERES Y PARTICIPANTES

Diana Ximena Ramos Martín



PROGRAMA
DE DESARROLLO
INTEGRAL
ESTUDIANTIL
DE PSICOLOGÍA
GUÍA DE TRABAJO
PARA LÍDERES
Y PARTICIPANTES

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL DE PSICOLOGÍA GUÍA DE TRABAJO PARA LÍDERES Y PARTICIPANTES

Diana Ximena Ramos Martín



Ramos Martín, Diana Ximena

Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología: guía de trabajo para líderes y participantes/Diana Ximena Ramos Martín; Diseño y diagramación, Yully Cortés; Bogotá: Ediciones USTA, 2020.

60 páginas; gráficos ilustraciones y tablas

Incluye referencias bibliográficas (página 33)

ISBN: 978-958-782-314-1

E-ISBN: 978-958-782-315-8

1. Liderazgo estratégico 2. Aprendizaje social 3. Socialización 4. Formación de personal 5. Liderazgo comunitario 6. Comunicación 7. Liderazgo educativo I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 303.34

CO-BOUST

© Diana Ximena Ramos Martín, 2020

© Universidad Santo Tomás, 2020

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Carrera 9 n.º 51-11

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Corrección de estilo: Elisa Amézquita Ospina

Diseño y diagramación: Yully Cortés

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-314-1

e-ISBN: 978-958-782-315-8

Primera edición, 2020

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/>

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Impreso en Colombia • *Printed in Colombia*

Contenido

Introducción	9
Datos del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología	11
Comprensión teórica del acompañamiento y el desarrollo integral	13
Objetivo de los procesos de acompañamiento	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Estructura del programa	17
Descripción de procedimientos del desarrollo estudiantil en el programa de Psicología	19
Monitores académicos	21
Espacio académico <i>Comunicación y Vida Universitaria</i>	22
Equipo humano del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil	23
Líder y docentes de acompañamiento	23
Practicantes del programa	25

Formatos usados en el Programa de Desarrollo Integral Estudiantil	27
Formato de consentimientos y asentimientos informados	27
Ficha de proceso de consejería individual	27
Formato de acta	28
Sistematización de los acompañamientos desarrollados por parte del líder de acompañamiento, los docentes de acompañamiento y los practicantes de la USTA	28
Ficha de remisión	28
Inventario de ingreso	29
Cronograma	29
Acompañamiento a los estudiantes del programa Ser Pilo Paga	29
Informe de situaciones especiales	30
Seguimiento académico integral-semesteral	30
Evaluación de necesidades de los neotomasinos	30
Informe de actividades	30
Listado de asistencia estudiantes	30
Evaluación del encuentro	30
Formato del proceso de monitorías	31
Informe de gestión final	31
Informe de gestión de actividades	31
Referencias	33
Anexos	35

Lista de anexos

Anexo 1. Formato de consentimientos y asentimientos informados	35
Anexo 2. Formato de ficha de proceso de consejería individual	36
Anexo 3. Formato de acta	37
Anexo 4. Drive para la sistematización	39
Anexo 5. Ficha de remisión	40
Anexo 6. Inventario de ingreso al programa de Psicología	41
Anexo 7. Cronograma	50
Anexo 8. Acompañamiento a estudiantes del programa Ser Pilo Paga	51
Anexo 9. Informe de situaciones especiales	52
Anexo 10. Seguimiento académico/integral–semestral	53
Anexo 11. Evaluación de necesidades de los neotomasinos	54
Anexo 12. Informe de actividades	56
Anexo 13. Listado de asistencia de estudiantes	57
Anexo 14. Evaluación del encuentro	58
Anexo 15. Informe de gestión final	59
Anexo 16. Informe de gestión actividades	60

Introducción



La misión de la Universidad Santo Tomás (USTA) se inspira en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino y promueve la formación integral del estudiante, la cual le posibilita responder de manera ética, creativa y crítica a las demandas de la vida humana y social. En este orden, la formación integral se asume como una responsabilidad social que viabiliza el cumplimiento de las leyes de la educación superior, como la Ley 30 de 1992 (artículo 1), la cual determina que:

La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. (Ley 30, 1992)

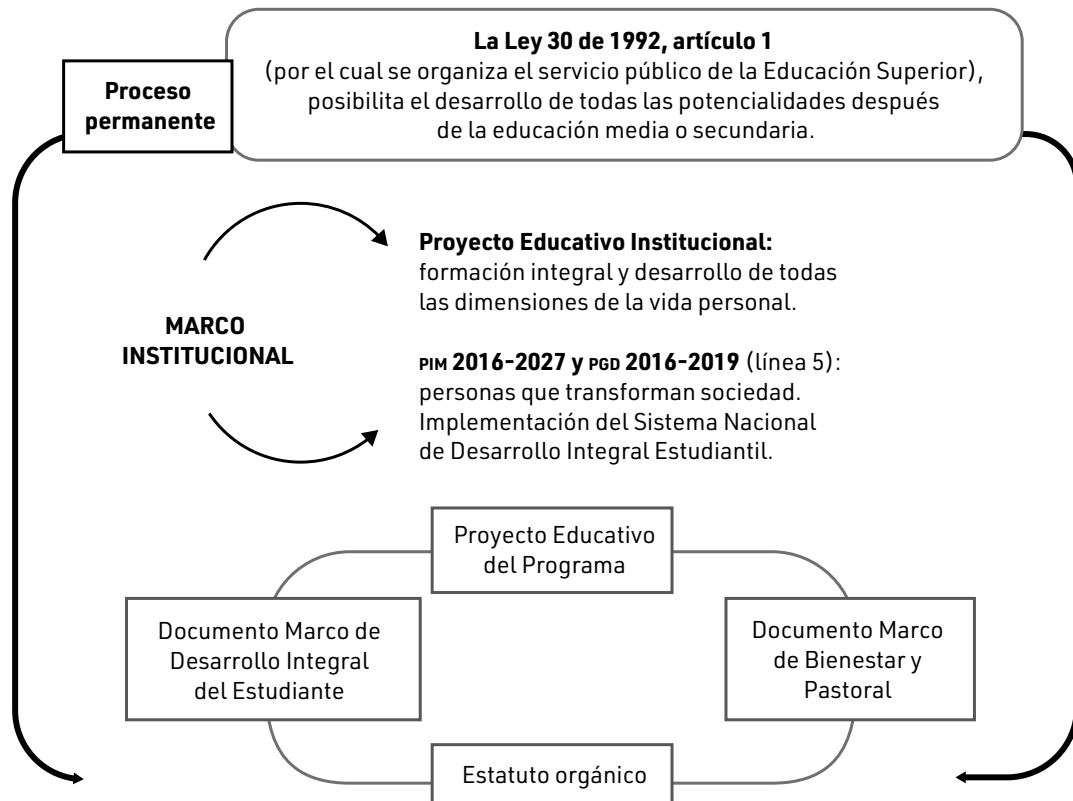
El programa de Psicología, a través de su Programa de Desarrollo Integral Estudiantil (PDIE), ha venido abanderando algunos procesos académicos donde, junto con la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES), busca acompañar al estudiante desde su entrevista de ingreso, hasta el día que finaliza sus estudios. Todo lo anterior se logra al promover la participación y permanencia a través de una educación equitativa y diversa para los estudiantes.

El PDIE toma como referente el Proyecto Educativo Institucional (2004) para diseñar estrategias que estimulan el desarrollo armónico de todas las dimensiones que conforman la condición humana y con base en las necesidades de los estudiantes. También comprende que este desarrollo no es uniforme, ni cuenta con una estructura establecida que se aplique a todos los estudiantes de manera rígida, sino que representa la construcción de un contexto propicio que rescata la individualidad y promueve la evolución de las diversas fortalezas de cada estudiante.

El trabajo que se construye en el PDIE se relaciona de manera directa con el Proyecto Educativo del Programa (2011), ya que reconoce la importancia de la participación y el trabajo colaborativo de diferentes contextos amplios, como lo es la familia y la Universidad, dentro de la formación integral de los estudiantes. De esta misma manera, las acciones que se desarrollan en el PDIE se articulan con la línea 5 del Plan Integral Multicampus (PIM), *Personas que transforman sociedades*, al buscar la sinergia entre los diferentes actores dentro de la Universidad (estudiantes, docentes y administrativos), para posibilitar impactos generativos en la coconstrucción de una sociedad más justa.

Con base en lo anterior, en la figura 1 se observan los fundamentos del desarrollo estudiantil:

Figura 1. Fundamentos del desarrollo estudiantil



Fuente: Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología (2018).

En este orden de ideas, esta guía de trabajo se basa en la construcción de una herramienta pedagógica que permita exponer, a través de una serie de pasos, las indicaciones que se deben tener presentes cuando se trabaja con estudiantes universitarios en su acompañamiento integral. Esta guía representa una orientación para el líder, los docentes de acompañamiento y practicantes de 9 y 10 nivel que desarrollan su gestión en el PDIE. Esto con el fin de conocer el contexto del programa y asumir sus demandas de manera práctica y acorde con los lineamientos institucionales.

Con base en lo anterior, se buscó hacer un consolidado de algunas de las construcciones que se han desarrollado hasta la fecha por parte de los que, en su momento, formaron parte del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil, como los docentes Ana Elvira Castañeda, Fredy Rodríguez, Diana Ximena Ramos Martín, entre otros. En esta guía se reconoce que el trabajo que aquí se ejerce es diverso y va cambiando de acuerdo con las necesidades del universitario de hoy. Por esta razón, la gestión representa un reto que requiere de un equipo de trabajo y unos lineamientos básicos para sus logros. Con esta guía se espera comenzar a dar respuesta a estas demandas.

Datos del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología

Nombre: Programa de Desarrollo Integral Estudiantil (PDIE)

Ubicación: Campus Universitario San Alberto Magno. Autopista Norte, calle 215, kilómetro 1.6 vía Arrayanes, Bogotá, Colombia.

Lugar: Casa del Programa de Acompañamiento (ubicada al lado del edificio Orden de Predicadores)

Correo electrónico: acompanamientoestudiantilpsicologia@usantotomas.edu.co

Teléfono: 5879797, ext. 3351-3254

Fanpage: Programa de Psicología Universidad Santo Tomás
<http://psicologia.usta.edu.co/>

Línea de tiempo: el PDIE, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa (2011), busca fortalecer las estrategias que se construyeron desde el 2005, cuando se creó el Programa de Seguimiento Académico, para favorecer el cumplimiento de los objetivos de formación de los estudiantes dentro del marco del desarrollo integral. El programa de Psicología, al ser pionero en la construcción de estrategias para promover el desarrollo estudiantil, ha venido desarrollando acciones innovadoras que han consolidado la estructura del Sistema de Desarrollo Integral. En 2013 surgió la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil en la sede principal de Bogotá, la cual, dentro de sus acciones, retoma las experiencias de los programas académicos de la Universidad y brinda directrices generales para favorecer el acompañamiento a los estudiantes. A continuación, en la tabla 1 se presenta una cronología del PDIE del programa de Psicología:

11



Tabla 1. Cronología PDIE

AÑO	ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS
Previo a 2012	• Creación del programa de seguimiento académico. • Surgimiento de la UDIES.
2012	• Trabajo en equipo con la familia del neotomasino • Acciones colaborativas con la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación: apoyo en el Carnaval del Juego.
2013	• Institucionalización de la UDIES • Inicio de encuentros con los representantes de familia de neotomasinos (ciclo de preparación) • Seguimiento estudiantil por nivel • Reuniones mensuales de seguimiento con los docentes de acompañamiento • Surgimiento del espacio académico <i>Comunicación y Vida Universitaria</i> en el plan de estudios • Articulación de <i>Comunicación y Vida Universitaria</i> con el PDIE.
2014	• Surgimiento del Comité de Promoción y Acompañamiento Estudiantil para la participación de todos los líderes de los programas de desarrollo integral estudiantil. • Desarrollo de documento base para la Universidad: Proyecto de Formación Pedagógica y Didáctica a Monitores Académicos • Apoyo a inducción de neotomasinos desde la UDIES.
2015	• Inicio de encuentros con los representantes de familia de estudiantes en el segundo ciclo de formación (profundización) • Inicio del acompañamiento a los estudiantes del programa Ser Pilo Paga • Trabajo colaborativo con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) en los procesos de movilidad para el acompañamiento familiar de los estudiantes que aplican para estudiar en otro país.
2016	• Trabajo colaborativo con la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación: aplicación del taller y prueba de Estilos de Aprendizaje. Además, se mantiene el apoyo con el Carnaval del Juego. • Comienzo del proyecto <i>Alianza entre los Programas de la División de Ciencias de la Salud</i>.
2017	• Asignación de docentes de acompañamiento a estudiantes de noveno y décimo nivel • Continuación de los procesos iniciados en años anteriores • Acompañamiento a los docentes sobre las necesidades académicas de los estudiantes.
2018	• Propuesta <i>Sensibilización por la vida</i> para favorecer los procesos de educación inclusiva y diversa • Capacitaciones sobre las cuatro competencias de la Prueba Saber Pro en alianza con la coordinación de los departamentos de ciencias básicas, humanidades, formación integral e instituto de lenguas.

Fuente: Programa de Desarrollo Integral de Psicología (2017).

En esta línea de tiempo se puede observar que el PDIE asume una postura flexible de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. De esta manera reconoce las competencias particulares de los estudiantes, las cuales dan lugar a una educación cada vez más equitativa y diversa.

Comprensión teórica del acompañamiento y el desarrollo integral

La Universidad Santo Tomás, al asumir el compromiso social de educar a los estudiantes bajo los principios de la formación humanista y el desarrollo integral, responde al reto de acompañar y garantizar unos estándares de calidad desde el ingreso y a lo largo de la educación hasta su graduación oportuna. Con base en lo anterior, el PDIE debe pensarse para que posibilite la construcción de estrategias para favorecer este proceso.

Las investigadoras Pineda y Pedraza (2009), en su artículo *Programas exitosos de retención estudiantil universitaria: las vivencias de los estudiantes*, plantean que los programas que promueven la permanencia estudiantil deben asumir una mirada integral para favorecer los procesos de vinculación al entorno institucional y social. Con base en ello, se reflexiona sobre el alto número de estudiantes que ingresan a la educación superior en Colombia, pero, así mismo, sobre el alto número de estudiantes que no llegan a la graduación. Al respecto, las investigadoras destacan los postulados de Pinto, Durán, Pérez, Reverón y Rodríguez (2007)

El abandono escolar a nivel universitario es una problemática compleja que se deriva de la conjugación de factores de origen variado. Los modelos y teorías tendientes a examinar el fenómeno dan cuenta de variables predictivas o explicativas que se asocian con tres factores primordiales: 1) las condiciones del estudiante, que aborda entre otros aspectos su preparación académica previa, estrato socioeconómico, rasgos psicológicos y características familiares; 2) las condiciones de la institución; es decir, las características asociadas con los programas, sus recursos, su planta docente, sus estrategias pedagógicas y el nivel de compromiso y programas de apoyo que ofrece al estudiantado; y 3) la interacción entre estos dos factores. (p. 4)

Con base en los aportes de estos autores y desde una interpretación sistémica, se comprenden las variables desde su interacción y particularidad. Por esta razón, se asume que los programas de desarrollo integral deben adoptar

una postura flexible frente a los procesos de acompañamiento, ya que las necesidades son cambiantes y los estudiantes particulares. Fonseca y Ramos (2017) en su ponencia, *Estrategias de acompañamiento académico para la permanencia implementadas en el programa de psicología de la Universidad Santo Tomás*, al hablar de estrategias que favorecen el desarrollo integral, reconocen la importancia de construir diversas acciones que respondan a las necesidades de los estudiantes universitarios durante cada semestre. Esto con el objetivo de reconocer y fortalecer la autonomía y autenticidad del estudiante.

Al hablar de la flexibilidad y la comprensión integradora que deben tener los programas de acompañamiento, surge el reto de pensar en las maneras de evaluar el impacto, ya que, si bien se puede abordar desde los índices de graduación oportuna, resulta importante estimar los factores que influyen en estos procesos, los cuales, al igual que los estudiantes, son particulares y generales. La vida académica de los estudiantes está anclada a una serie de sistemas que atraviesan el

contexto educativo; por tal motivo, al hablar del desarrollo del estudiante, también se está hablando del desarrollo de su familia, de la sociedad y de otros contextos que, aunque a veces parecieran invisibles, están presentes y traspasan el desarrollo del estudiante.

Según Lugo (2007), la formación integral implica buscar el fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa y con la capacidad de interactuar en su medio social; también pretende el crecimiento humano a través de una comprensión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual y social. Esta formación trasciende lo académico tradicional e invita a pensar el acompañamiento en términos de la coconstrucción de espacios que posibiliten la apropiación de valores y destrezas que capaciten al estudiante. Con base en lo anterior, se reconoce el desarrollo del *ser humano* como ser social, donde los principios, la ética y la moral sustentan la formación del *ser académico*, en el que los estándares abanderados en la Universidad consolidan el perfil institucional: el profesional universitario.

Objetivo de los procesos de acompañamiento

La guía del PDIE del programa de Psicología se articula con el objetivo planteado en la Ficha de Caracterización del Proceso Desarrollo Estudiantil (2017), a través de la construcción de los siguientes objetivos planteados de acuerdo con la gestión que se ha venido desarrollando:

Objetivo general

Construir estrategias que favorezcan y promuevan el ingreso, la participación, la permanencia y la graduación oportuna, desde una comprensión basada en la educación equitativa y diversa, con el fin de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes desde los principios humanistas cristianos tomistas de la filosofía institucional.

Objetivos específicos

Acompañar los procesos de ingreso de los estudiantes que vienen de la educación media, para garantizar el apoyo en la coadaptación a la vida universitaria. Promover la permanencia de los estudiantes del programa de Psicología a través de estrategias que posibiliten la coconstrucción de acciones encaminadas a la formación integral del tomasino. Favorecer la participación de los estudiantes a través de la construcción de actividades que trasciendan lo académico y favorezcan la formación integral. Apoyar las acciones que garanticen la graduación oportuna de los estudiantes. Reconocer las diferencias como oportunidades de aprendizaje e identificar el desarrollo de competencias a través de la educación inclusiva y diversa.

15



Estructura del programa

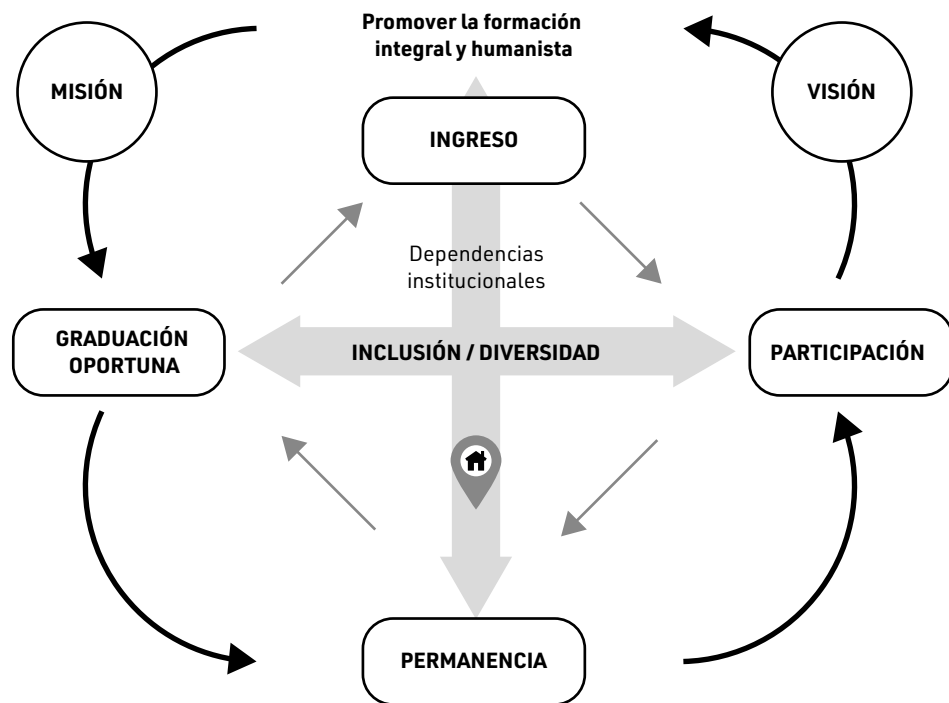


El Programa de Desarrollo Integral Estudiantil, al ser un proceso misional dentro del sistema de gestión de la calidad, busca garantizar la formación integral del estudiante con base en el pensamiento humanista que inspira a la Universidad y mediante el desarrollo de acciones que favorezcan el acompañamiento del estudiante que se encuentra finalizando su educación media y está próximo a iniciar su formación universitaria, hasta el egreso del psicólogo formado en el perfil tomasino. Así las cosas, se busca que el estudiante pueda responder de manera ética a las exigencias de la sociedad actual.

En la figura 2 se observa la estructura del PDIE, en la que se resaltan los cuatro procesos que se llevan a cabo:

El **ingreso**, el cual da cuenta del acompañamiento que se brinda al aspirante que ingresa al programa de psicología. Esto desde el apoyo que se le ofrece al resolver sus inquietudes en la educación media. La **participación**, mediante la cual se garantiza el pleno desarrollo de las competencias del estudiante tomasino, brindándole escenarios de formación adicionales al académico. La **permanencia**, donde, a través del seguimiento académico/integral y el apoyo de los estudiantes monitores, se busca apoyar a los estudiantes sobre el afrontamiento de aquellas situaciones que ponen en riesgo su continuidad. La **graduación oportuna**, donde se busca que el estudiante se gradúe dentro de los tiempos planeados para su formación. Se observa un proceso transversal que da cuenta de la **inclusión** y la **diversidad**, donde el PDIE reconoce las diferencias como oportunidades de aprendizaje y de desarrollo de competencias, que no siempre son uniformes.

Figura 2. Estructura del Programa de Desarrollo Integral



Fuente: Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología (2016).

18

Como se observa en la figura 2, el desarrollo integral requiere de todo un equipo de trabajo que asume el compromiso del acompañamiento al estudiante, el cual trasciende el orden académico y reconoce las complejidades del ser humano.

Descripción de procedimientos del desarrollo estudiantil en el programa de Psicología

En este apartado se retoma el protocolo del PDIE, que es producto de la construcción docente desarrollada el 14 de noviembre de 2017. La guía contiene una revisión seleccionada con base en este documento.

Según la Ficha de Caracterización del Proceso Desarrollo Estudiantil de la Universidad Santo Tomás (2017), se propone como objetivo: orientar, apoyar y acompañar el ingreso, la participación, la permanencia y la graduación oportuna, mediante estrategias articuladas entre los estamentos académicos y administrativos de la universidad. Esto con el fin de promover el desarrollo integral de los estudiantes en el marco de los principios humanistas cristianos tomistas de la filosofía institucional.

A continuación, se enuncian algunas de las actividades desarrolladas en el PDIE, las cuales han sido categorizadas según los cuatro procesos establecidos en el objetivo de la Ficha de Caracterización

Acompañamiento en el ingreso: de la mano con el Departamento de Admisiones y Mercadeo, se construyen estrategias para acercar al estudiante egresado de la educación media a la educación universitaria, y acompañar su toma de decisión profesional. En este proceso también se llevan a cabo las actividades de inducción a los estudiantes neotomasinos y a sus representantes de familia. Por otro lado, una vez el aspirante ingresa, se busca hacer un acompañamiento académico/integral basado en la revisión de las observaciones hechas en el proceso de entrevista y en la identificación de las necesidades generales que surgen a lo largo del semestre.

Acompañamiento en la participación: el PDIE del programa de Psicología desarrolla diversas actividades que les permiten a los estudiantes de todos los niveles académicos fortalecer sus competencias y aptitudes personales, sociales y académicas. De acuerdo con

ello, el PDIE busca construir alianzas con la comunidad educativa, por lo que varias de estas actividades se pueden articular y desarrollar junto con los departamentos de Admisiones y Mercadeo, Bienestar Universitario, Humanidades, entre otros.

Acompañamiento en la permanencia: desde el PDIE se busca cuidar la permanencia de los estudiantes mediante la gestión de auxilios económicos, la promoción de las rutas de emergencia, la promoción de la red de Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica (ISUAP), el seguimiento y acompañamiento a estudiantes de inmersión (estudiantes que aún se encuentran cursando grado once en el colegio), la evaluación de estilos de aprendizaje en primer nivel, el acompañamiento a los representantes de familia de primer y cuarto nivel, el acompañamiento a los procesos de entrevista de los estudiantes que apuntan a la movilidad (en estos procesos también participa la familia del estudiante) y la identificación y seguimiento de riesgos personales y académicos, a través de una revisión constante hecha por los docentes del programa de Psicología.

Acompañamiento en la graduación oportuna: desde el proceso de inducción a los estudiantes que ingresan a las prácticas profesionales e investigativas en noveno y décimo nivel, se brindan herramientas que les permiten acercarse a la vida laboral. Por lo tanto, se preparan con capacitaciones sobre la

elaboración de la hoja de vida y la presentación de una entrevista. De igual modo, al contar con un docente de acompañamiento, se busca estar más cerca de sus necesidades, complementando así el apoyo que se les ofrece desde las supervisiones propias de las prácticas. A lo largo de los semestres (primero a décimo), se pretende hacer un seguimiento académico, a través de encuestas y espacios de acompañamiento, para velar por la nivelación académica y apoyar la graduación oportuna.

Educación inclusiva y diversidad: a través de la iniciativa *Sensibilización por la vida*, la cual surge en 2018-1, se busca promover actividades que fortalezcan el Sistema de Desarrollo Integral, a través de acciones que impliquen la comprensión del valor institucional *bien común* y la vivencia de procesos de inclusión y diversidad en la Universidad. Estas actividades posibilitan el reconocimiento de las múltiples competencias que pueden surgir frente a la adversidad, y promueven que los estudiantes de la Universidad consideren y vivencien lo que representa convivir con las diferencias propias y de los demás.

Cada uno de estos procesos busca la participación de los estudiantes; y desde aquí se construyen intervenciones que den cuenta de sus necesidades. En la figura 3 se observan algunas de las acciones que se desarrollan en el PDIE para favorecer la retención, permanencia y graduación oportuna.

Figura 3. Acciones que favorecen la retención, permanencia y graduación oportuna



Fuente: Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología (2017).

Como se observa y con base en el marco del Sistema de Desarrollo Integral del Estudiante planteado en el Documento Marco de Desarrollo Integral del Estudiante (2015), el PDIE del programa de Psicología desarrolla múltiples y variadas actividades a partir de los intereses y las necesidades específicas del estudiante. De acuerdo con esto, semestre a semestre, las actividades pueden cambiar o desaparecer. Estas estrategias, al ser pensadas con base en las necesidades cambiantes del estudiante universitario, se han venido actualizando desde años atrás con el trabajo conjunto con la UDIES y los diferentes integrantes de la comunidad tomasina.

A continuación, se describen algunos de los procesos del acompañamiento a la permanencia, los cuales, por su tradición y consolidación, representan un eje fundamental en la estructura del programa.

Monitores académicos

En el Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2011) se presenta el proceso de monitorías académicas como una estrategia de acompañamiento que cumple con dos objetivos: por un lado, apoyar a los estudiantes en los diferentes espacios académicos, de manera que reciban una orientación de pares en contextos extraclase que les permita desarrollar sus competencias y afianzar los conceptos trabajados; y, por otro, generar una especie de semillero para la labor docente dentro del mismo programa (PEP, 2011).

Esta estrategia se coordina en el programa de Psicología con el liderazgo del PDIE y se desarrolla conjuntamente con la UDIES. Con este trabajo colaborativo, surge el Proyecto

de Formación Pedagógica y Didáctica a Monitores Académicos (Universidad Santo Tomás [USTA], 2014). En este se especifican los criterios de selección y evaluación de los monitores, de acuerdo con las funciones que están explícitas en el Reglamento Estudiantil Pregrado (artículo 112), donde el nombramiento del monitor se define como una distinción académica que habilita al estudiante como “auxiliar del docente, en cursos inferiores al que está cursando” (USTA, 2005, p. 129).

Por otro lado, el Reglamento de Auxilios y Descuentos Educativos (2015) especifica un beneficio del descuento del 10 % sobre el valor de la matrícula, que no se suma a otro que el estudiante ya esté recibiendo. El descuento se otorga desde el cuarto al último nivel del programa (USTA, 2015, p. 11).

El PDIE vela por hacer un seguimiento a este proceso, con el fin de brindar la información correspondiente a la UDIES y que el estudiante pueda obtener beneficios como: certificado emitido por la facultad (con copia a la hoja de vida académica) por haber ejercido cabalmente las funciones como monitor; certificado emitido por la Vicerrectoría Académica General y la UDIES por la participación en el Proyecto de Formación Pedagógica y Didáctica; y un descuento del 10 % en la matrícula del semestre siguiente, con el cumplimiento previo de todas sus funciones.

Espacio académico *Comunicación y Vida Universitaria*

Con base en las directrices curriculares, el espacio académico *Comunicación y Vida Universitaria* brinda al estudiante que

ingresa a la Universidad la posibilidad de reconocerse dentro de su situación particular, ya sea porque acabó de finalizar sus estudios en el colegio, decidió cambiar de carrera o institución, está emprendiendo una carrera adicional, entre otras posibilidades. Lo anterior para visibilizar, de manera apreciativa, los recursos personales, sociales y académicos con los que cuenta, y así asumir una participación corresponsable en la construcción de su proyecto de vida académico. El espacio formalizado por acta de Consejo de Facultad n.º 242 del 23 de abril de 2012, promueve la corresponsabilidad y propone la apropiación de herramientas institucionales a través de espacios conversacionales con diversos miembros de la institución, que les permita desarrollar un sentido de pertenencia sobre esta.

Es importante mencionar que este espacio académico, dada su naturaleza, no tiene créditos académicos, ya que busca el fortalecimiento y desarrollo de competencias que favorezcan el proceso de coadaptación y evaluación del estudiante a la vida universitaria.

Por otra parte, y de acuerdo con las competencias desarrolladas dentro de este espacio académico, se busca identificar y movilizar recursos personales, sociales y académicos para la construcción y puesta en marcha de un proyecto de vida en el contexto universitario y fortalecer así el sentido de pertenencia como estudiante tomasino de psicología en Colombia. Esto coincide con algunos de los objetivos propuestos por el PDIE.

Equipo humano del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil

Líder y docentes de acompañamiento

El líder y los docentes de acompañamiento surgen como una estrategia institucional para promover la formación integral de los estudiantes. En la tabla 2 se describen las funciones institucionales que este equipo debe cumplir.

Tabla 2. Funciones de los docentes del PDIE

FUNCIONES DE LOS DOCENTES DEL PDIE	
PROCESOS	ACTIVIDADES
Líder de acompañamiento estudiantil	Es el profesional encargado de orientar las actividades propias de los programas de acompañamiento al desarrollo integral del estudiante en cada una de las facultades y demás instancias académicas. Esto con el fin de generar mecanismos de comunicación y articulación entre las diferentes instancias involucradas en los procesos de ingreso, participación, permanencia y graduación oportuna de los estudiantes de la USTA. También vela por la actualización de las bases de datos, de los indicadores y sistemas de información relacionados con la vida académica de los estudiantes.
Docente de acompañamiento estudiantil	Estos docentes son los encargados de identificar y hacer seguimiento oportuno a los casos de estudiantes en riesgo de deserción que se presentan cada semestre. Asimismo, generan reportes de rendimiento académico por corte, y proponen estrategias de nivelación y acompañamiento a los estudiantes de manera integral. De igual modo, generan mecanismos de comunicación entre las diferentes instancias involucradas en los procesos de ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna de los estudiantes de la facultad. Hacen seguimiento a los convenios y proporcionan acompañamiento al desempeño de los estudiantes con créditos educativos o a aquellos que gozan de apoyo financiero. Finalmente, velan por el buen rendimiento de los beneficiarios para la sostenibilidad del apoyo.

Fuente: UDIES (2016).

Como se mencionó, el equipo de trabajo del PDIE trasciende las fronteras del programa de Psicología, por lo que es de reconocer el trabajo de dependencias como:

Vicerrectoría Académica
División de Ciencias de la Salud
Unidad de Desarrollo Integral
Estudiantil
Departamento de Admisiones
y Mercadeo
Departamento de Bienestar
Universitario
Centro de Pastoral Universitaria
Departamento de Humanidades
y Formación Integral
Instituto de Lenguas.

Al reconocer el desarrollo integral como un sistema, se puede comprender que no solo las dependencias aquí expuestas intervienen indirecta o directamente –mediante los acompañamientos mencionados– en la formación de los estudiantes, por lo que la intención del PDIE del programa de Psicología se basa en la construcción de alianzas y trabajo colaborativo con otros integrantes del sistema, que favorezcan el acompañamiento integral de los estudiantes tomasinos.

El PDIE del programa de Psicología cuenta con un equipo de docentes de acompañamiento, quienes tienen a su cargo uno o dos grupos de los diez niveles que conforman el programa. Con cada grupo, los docentes buscan identificar y hacer seguimiento oportuno a los estudiantes en riesgo de deserción; de igual modo, brindan un acompañamiento integral (individual o grupal) frente a las diversas demandas de los estudiantes.

Dicho acompañamiento involucra a la familia, la cual puede contactar en cualquier momento al docente para conversar sobre alguna situación en particular del estudiante. Así las cosas, el docente de acompañamiento también se encuentra en la libertad de invitar al representante de familia, para que este pueda aportar en el proceso desarrollado con el estudiante. Todo lo anterior, con el debido consentimiento de los participantes.

Los docentes de acompañamiento pueden generar reportes que sirven como insumo para promover mecanismos de comunicación entre las diferentes instancias involucradas en los procesos de ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna de los estudiantes del programa. Por otro lado, los docentes de acompañamiento son corresponsables de promover la información que el estudiante requiera; por ejemplo, con respecto al reglamento de auxilios y descuentos cuando requieran un apoyo económico. El docente es un agente responsable de la identificación oportuna de los factores que afectan la permanencia, participación y eficiencia académica.

Los docentes de acompañamiento reconocen al estudiante como un ser integral que se encuentra en constante proceso de perfectibilidad. Por esta razón buscan potencializar sus recursos personales y sociales, así como visibilizar redes de apoyo y promover su autonomía frente a su vida universitaria. El docente de acompañamiento puede trabajar conjuntamente con la familia y los docentes cuando se identifiquen situaciones donde el trabajo en red resulta clave y movilizador.

Algunas de las acciones que llevan a cabo los docentes de acompañamiento son las siguientes:

Desarrollar encuentros individuales con los estudiantes orientados al abordaje y manejo de situaciones que alteren el desarrollo académico o personal. Lo anterior teniendo en cuenta que, por lineamiento institucional, se cuenta con tres horas semanales en nómina (dos de atención y una de tutoría especializada), para la gestión en el PDIE; mínimo se deben registrar ocho acompañamientos mensuales. Promover encuentros grupales con los estudiantes para abordar las temáticas que surjan luego de la lectura de las necesidades propias del proceso de formación. Se esperan como mínimo dos encuentros: uno que surge del espacio de reunión curricular y otro que resulta de las necesidades especiales identificadas en el grupo. Registrar y sistematizar a tiempo, en la ficha física y el formato digital en el Drive, la información que surja del acompañamiento. Asistir a las reuniones mensuales programadas por el PDIE. Apoyar los procesos de acompañamiento del estudiante que involucren la participación de otros actores (representantes de familia, docentes, directivos, entre otros). Construir informes sobre los procesos de acompañamiento cuando estos sean requeridos. Apoyar las actividades lideradas por el PDIE. Apoyar los encuentros grupales con los representantes de familia.

Practicantes del programa

Teniendo en cuenta que el PDIE representa un espacio ideal para el desarrollo de las prácticas profesionales o pasantías externas, resulta conveniente el establecimiento de acuerdos con los integrantes que semestralmente ingresan al programa. De acuerdo con esto, es importante la coconstrucción de una dinámica de convivencia que favorezca el desarrollo de los procesos que aquí se trabajan.

El Reglamento Estudiantil: Pregrado (2005) es la figura principal que guía el desarrollo de la gestión, ya que constituye los lineamientos institucionales que garantizan el cuidado del contexto (población-institución). Además de estas reglas, se sugiere tener presente las siguientes, las cuales se deben presentar y socializar con los practicantes para que sean aceptadas mediante la firma de un acta de acuerdos al inicio de la gestión en el PDIE:

Al ser practicante del PDIE y firmar el acta de acuerdos, se legitima el compromiso de mantener la confidencialidad de la información abordada, registrada, archivada, escuchada, entre otras formas. De incumplirlo, se evaluaría como falta a la ética y a la gestión integral y formativa.

A pesar de que el practicante continúa asistiendo a la sede donde se desarrolló como estudiante, desde el momento en que asume la práctica también apropia el rol de psicólogo en formación. Esto demanda, en mayor medida, compromiso y construcción de límites en las relaciones.

Mantener una presentación personal acorde al desarrollo de las actividades.

Cuidar el uso del lenguaje.

Cuidar las instalaciones físicas del programa.

Cuidar y velar por el orden los documentos físicos y virtuales (Drive y correo electrónico) del PDIE. Al ser confidenciales, se exige un manejo ético de estos.

No colocar música en el programa, a menos que sea con volumen bajo y que no incomode a las demás personas que comparten el lugar. No borrar información ni copiarla para uso personal.

Durante la estadía en el programa, no se desarrollarán trabajos personales ni académicos (trabajo de grado), ya que no hacen parte de la gestión en el PDIE.

No descargar ni archivar documentos personales en los computadores del PDIE.

El uso del celular debe limitarse a las necesidades de la práctica. Se espera que no se haga un mayor uso personal de este, ya que esto afecta los tiempos asignados a la gestión. Mantener la discreción frente a las personas que ingresan al PDIE, ya que no es un ambiente para socializar con pares. Estos ahora son población; por tal motivo, se prohíbe divulgar información fuera de los espacios de la práctica.

La construcción de relaciones interpersonales se deberá desarrollar en el marco del respeto y serán acordes con el rol designado.

Los tiempos de la práctica son 24 horas presenciales a la semana.

Se espera que en el tiempo adicional independiente se preparen temas para la elaboración de tareas de la práctica y se realice la lectura autónoma sobre los procesos que se adelantan.

Es importante el trabajo en equipo.

De existir alguna dificultad en la convivencia, se debe informar inmediatamente al líder del PDIE de Psicología y al supervisor del contexto. Es indispensable mantener una comunicación activa e informar a tiempo cualquier situación que pueda alterar la dinámica de la práctica.

Aunque existe un cronograma de actividades que debe ser revisado constantemente, es importante hacer uso de una agenda para mantenerse al día sobre las actividades propias del PDIE. Es responsabilidad de cada practicante realizar informes sobre todo lo gestionado de manera cuantitativa y cualitativa; así mismo, se deben generar observaciones de mejora sobre el proceso. Para lo anterior, es importante tomar listado de asistencia de cada encuentro, dos fotografías y pasar el formato de evaluación del encuentro. Todo esto deberá quedar registrado en las respectivas carpetas del archivo del PDIE.

En coherencia con la formación humanista e integral, se desarrollan encuentros semanales con los practicantes, con el fin de evaluar su desempeño académico y el desarrollo de las competencias esperadas con base en el nivel de formación. De igual modo, se vela por el cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Formatos usados en el Programa de Desarrollo Integral Estudiantil

A continuación, se presentan los formatos que se usan en la actualidad y que posibilitan la recolección y sistematización de la información que fundamente el programa de acompañamiento.

Los siguientes formatos se entregan en físico a los docentes de acompañamiento durante la segunda o tercera semana del inicio de cada semestre; esto para que sean devueltos en la fecha asignada (último mes del semestre). Estos mismos registros se deben escanear y enviar en archivo PDF al correo institucional del programa de acompañamiento. En el formato Drive (anexo 4), que es compartido por el líder de acompañamiento a los correos electrónicos de los docentes de acompañamiento al inicio de semestre, se debe sistematizar la información recogida en estos formatos y debe ser alimentado cada vez que se haga un acompañamiento. Este Drive también es usado para que el líder y los practicantes del PDIE (solo tomasinos) registren los acompañamientos que desarrollen a lo largo del semestre.

Formato de consentimientos y asentimientos informados

Cada estudiante o representante de familia deberá firmar el documento que aplique, ya que sin este no se podrá dar inicio al proceso de acompañamiento (anexo 1).

Ficha de proceso de consejería individual

Se diligenciará una ficha con cada uno de los estudiantes que asisten a un proceso de acompañamiento (anexo 2). Cada ficha consta de cinco espacios de registro, donde se espera que se haga el seguimiento del mismo estudiante documentado en el encabezado.

Es muy importante que se diligencie el formato aun cuando el estudiante no asista, dejando claro que se incumplió el encuentro. Esto mismo se debe consignar en el Drive.

Todos estos procesos deberán quedar registrados en el Drive.

Formato de acta

El acta (anexo 3) se diligenciará en las siguientes situaciones:

- Reunión de acompañamiento grupal con los líderes de currículo:** el docente de acompañamiento deberá acordar con el líder de ciclo un espacio al semestre, donde se reunirán con los estudiantes del nivel a cargo. También deberá estar presente durante el encuentro para conocer las dudas de los estudiantes y estar pendiente a las demandas que puedan surgir; así mismo, desarrollará un acta y tomará asistencia de los estudiantes. Este representa uno de los dos acompañamientos grupales que debe desarrollar al semestre; el segundo encuentro corresponde a una reunión de acompañamiento grupal integral. El representante de currículo deberá desarrollar su acta o tomar copia de la elaborada por el docente de acompañamiento.
- Reunión de acompañamiento grupal integral:** el docente de acompañamiento deberá desarrollar un encuentro al semestre con los estudiantes del nivel a su cargo, con el fin de responder a una necesidad que los estudiantes y el docente hayan detectado a nivel general. Esta gestión se deberá desarrollar antes de finalizar el semestre. El docente deberá diligenciar el acta del encuentro y tomar asistencia de los estudiantes.
- Situaciones especiales:** el docente de acompañamiento deberá construir un acta cuando se aborden situaciones que impliquen

la participación de más de un estudiante o de un representante de familia, docente o directivo.

Estas actas reposarán en la carpeta entregada al inicio de semestre y también deberán ser registradas en el Drive del PDIE, donde se encuentran todos los procesos de acompañamiento.

Sistematización de los acompañamientos desarrollados por parte del líder del proceso, los docentes y los practicantes de la USTA

Al finalizar cada mes, el equipo humano del PDIE debe diligenciar el documento Drive (anexo 4) que se encuentra en el correo institucional del programa, el cual se comparte al inicio del semestre. Aquí se busca que se consignen todos los acompañamientos desarrollados de manera presencial y no presencial registrados en la Ficha de proceso de consejería individual (anexo 2) y en los encuentros grupales documentados en las actas (anexo 3). Es muy importante que se diligencie a tiempo, dado que esto posibilita el acceso rápido a la información en caso de que sea requerida para apoyar al estudiante.

Ficha de remisión

Dentro del proceso de acompañamiento se deben reconocer los límites y alcances del contexto. De acuerdo con esto, cuando la demanda supera las posibilidades del acompañamiento, se gestiona la ficha de remisión (anexo 5), la cual resulta una guía para el profesional externo que reciba al estudiante.

Inventario de ingreso

Los mecanismos de selección e ingreso a la Universidad Santo Tomás se encuentran protocolizados por el Departamento de Admisiones y Mercadeo, y por cada uno de los programas académicos, en los que, según las características propias de ingreso, se fortalecen los procesos de evaluación durante la entrevista del estudiante. El programa de Psicología cuenta con su equipo de docentes, quienes se basan en los protocolos del Departamento de Admisiones para construir las preguntas según los focos de evaluación institucional.

Dentro de los procesos particulares se encuentra la aplicación del *Inventario de ingreso* al programa de Psicología (Niño y Castañeda, 2013). Este representa una herramienta esencial (anexo 6), ya que reconoce la complejidad del estudiante que está próximo a ingresar o reingresar a la vida universitaria –esto último, por si el estudiante asume una carrera diferente o hizo cambio de universidad–; y posibilita una oportunidad de metaevaluación del aspirante con base en sus condiciones particulares. Esto significa que el estudiante puede evaluar si la Universidad Santo Tomás es el contexto universitario que mejor puede responder a las expectativas sobre su formación. De igual modo, le posibilita al programa cumplir con su compromiso ético y social, de evaluar si la Universidad y la carrera son las decisiones que mejor pueden responder al desarrollo y fortalecimiento de las competencias del estudiante.

Cronograma

En el anexo 7 se observa el esquema definido para programar las actividades que se deben llevar a cabo a lo largo del semestre. Con base en este, se desarrolla el informe de gestión inicial y final de las acciones asumidas sobre el desarrollo integral.

Acompañamiento a los estudiantes del programa Ser Pilo Paga

El programa Ser Pilo Paga surgió en el 2015 como una estrategia social del Gobierno Nacional para promover el ingreso de estudiantes a la educación superior. Estos estudiantes se caracterizan por haber obtenido excelentes resultados en las Pruebas Saber 11 y por tener bajos recursos económicos. En el 2015-I, la Universidad Santo Tomás, al ser una institución acreditada y cumplir con los requerimientos exigidos por el Gobierno, abrió sus puertas a los estudiantes pertenecientes a este programa y asumió el compromiso social de brindar una educación de excelencia.

Para identificar el perfil y las necesidades del estudiante Ser Pilo Paga, el PDIE desarrolló, como estrategia de acompañamiento, un formato que busca recolectar aquella información que dé cuenta de las características del estudiante y, por ende, de las posibilidades de participación en el programa de Psicología.

Este formato (anexo 8) contiene un apartado donde el estudiante está en la libertad de aceptar o no el acompañamiento ofrecido, respetando de esta manera la autonomía de los estudiantes. Con base en la información aquí recolectada, se puede pensar en espacios de acompañamiento individual o general.

Informe de situaciones especiales

Institucionalmente el PDIE busca velar por el fortalecimiento de los procesos formativos del estudiante. Por lo tanto, cuando se presentan situaciones a nivel disciplinar o se solicitan informes sobre el desarrollo del estudiante, se elabora un informe (anexo 9) sobre la gestión que se ha desarrollado con base en las necesidades del momento.

Seguimiento académico integral-semester

Como estrategia de seguimiento semestral a los estudiantes, se construye un Drive (anexo 10) en el que todos los docentes tienen la oportunidad de registrar las eventualidades que se presentan con los estudiantes. De igual modo, existen espacios de observación donde otros docentes pueden hacer aportes con base en la gestión que han desarrollado. Finalmente, resulta una estrategia de seguimiento práctico para los docentes de acompañamiento, ya que, en la medida que se registra alguna situación, el docente puede invitar al estudiante a un espacio de acompañamiento. Este Drive debe ser compartido por el líder a todos

los docentes durante las primeras semanas del inicio del semestre.

Evaluación de necesidades de los neotomasinos

Esta base de datos (anexo 11) se elaboró con el fin de identificar las necesidades inmediatas de los estudiantes que ingresan a primer nivel en el espacio académico *Comunicación y Vida Universitaria*. Con esta información se desarrollan estrategias de acompañamiento para favorecer el proceso de coadaptación de los estudiantes a la formación universitaria. Esta base se diligencia durante la primera o segunda clase al inicio del semestre.

Informe de actividades

Este esquema (anexo 12) se utiliza para presentar los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas en el PDIE.

Listado de asistencia estudiantes

Como su nombre lo indica, el formato listado de asistencia (anexo 13) se utiliza para tomar registro de los estudiantes que asisten a las actividades desarrolladas.

Evaluación del encuentro

Con este formato (anexo 14) se busca conocer la perspectiva de los asistentes a las actividades del PDIE. Esta información se sistematiza en el formato *Informe de actividades* (anexo 12).

Formato del proceso de monitorías

Estos formatos pertenecen al proyecto de monitorías liderado por la UDIES y son enviados semestralmente por la Unidad al correo institucional de acompañamiento. Por esta razón, no se agregan a la guía, ya que son competencia exclusiva de la UDIES.

Informe de gestión final

Con base en el cronograma de actividades y plan de gestión, al final

de cada semestre se presenta un informe a decanatura (anexo 15) para dar cuenta de las acciones desarrolladas.

Informe de gestión de actividades

En el informe de gestión de actividades (anexo 16) se ubican las acciones (en el orden del ingreso), la permanencia, la participación y la graduación oportuna, así como las acciones que dan cuenta de la educación inclusiva y diversa.

Referencias

- Castañeda A. y Niño, J. (2013). *Cartilla: para la orientación profesional ¿Cómo orientarme en la toma de decisiones? ¡Construyendo en red!* Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Congreso de la República de Colombia. (28 de diciembre de 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior [Ley 30 de 1992]. DO: 40 700.
- Fonseca, J. y Ramos, D. (2017). *Estrategias de acompañamiento académico para la permanencia implementadas en el programa de psicología de la Universidad Santo Tomás*. Presentada en la Séptima Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. Argentina, Córdoba.
- Pineda, C, y Pedraza, A. (2009). Programas exitosos de retención estudiantil universitaria: las vivencias de los estudiantes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 1(28).
- Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2005). *Reglamento estudiantil: Pregrado*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2011). *Proyecto Educativo del Programa. Facultad de Psicología*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2014). *Proyecto de formación pedagógica y didáctica a monitores académicos*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2014). *Reglamento de auxilios y descuentos educativos*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2015). *Documento Marco Desarrollo Integral del Estudiante*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2017). *Plan Integral Multicampus (PIM) 2016- 2027*. Recuperado de <https://planeacion.usta.edu.co/index.php/planeacion-en-la-usta/planeacion-integral-multicampus-pim-2016-2017/que-es-el-pim>
- Universidad Santo Tomás. (2017). *Protocolo del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil*. Bogotá: USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2018). *Ficha Proceso de Caracterización Desarrollo Estudiantil*. Bogotá: USTA.

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimientos y asentimientos informados



PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL (PDIE)
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD – PROGRAMA PSICOLOGÍA
CONSENTIMIENTO / ASENTIMIENTO INFORMADO PARA
ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL

Luego de haberme informado sobre lo que representa un encuentro de acompañamiento, yo, _____, identificado con C. C. ____ C. E. ____ número _____, admito que:

1. Se acepta la participación en el proceso de acompañamiento, comprendiendo que es un espacio académico conversacional, que puede llegar a implicar temas personales. El estudiante puede asistir por iniciativa propia o por invitación del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil. Se comprende que este encuentro no representa, ni reemplaza un proceso terapéutico y que, por lo tanto, no se ciñe a las condiciones propias de este tipo de encuentros, sino a una labor que facilita los procesos de aprendizaje y de vinculación a la vida universitaria, propias de establecimientos educativos de esta naturaleza.
2. En el caso de llegar a darse una derivación a los servicios de atención psicológica de una institución prestadora de salud (IPS), se comprende que el estudiante o su familia son los responsables de gestionar la cita y velar por la asistencia a los encuentros asignados.
3. Se comprende que a cada encuentro de acompañamiento se debe asistir puntualmente y que por cada espacio se firmará la *Ficha de Consejería Individual*, la cual da cuenta de lo hecho en el encuentro. De igual modo, se aprueba el uso y sistematización de esta información con fines académicos, para favorecer y fortalecer los procesos de acompañamiento.
4. Se exige que se respete la confidencialidad de la información expuesta. Así mismo, se autoriza a que de llegarse a identificar algún tipo de información que dé cuenta de peligro o delitos, que pongan en riesgo la integridad o vida de quien recibe el acompañamiento o la de otros, la Universidad ponga en conocimiento de las autoridades y entidades correspondientes la situación. Esto con el fin de que se puedan implementar las medidas necesarias para asegurar su integridad y la de las personas implicadas.
5. De ser necesario, un acompañante (familiar, compañero, etc.) puede asistir al encuentro; esto con el previo convenio entre el estudiante y el docente de acompañamiento.
6. Cualquier decisión que se tome con respecto a la orientación recibida es y será solo decisión y responsabilidad del estudiante o familiares involucrados en el acompañamiento.
7. Comprendo que soy libre de decidir firmar o no este documento. Al no hacerlo, libero a la Universidad de cualquier responsabilidad frente al acompañamiento académico/integral, y asumo las consecuencias que esto implique.

Mayor de edad / representante legal

Nombre y firma: _____

Documento de identidad: _____

Fecha: _____

Menor de edad

Nombre del menor de edad: _____

Documento de identidad: _____

Firma (espacio exclusivo para el estudiante menor de edad) _____

* Elaborado por el PDIE del Programa de Psicología (2014).

Anexo 2. Formato de ficha de proceso de consejería individual

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
		PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL			
Código:	Versión:	Emisión:	Página 1 de 1		
FICHA DE PROCESO DE CONSEJERÍA INDIVIDUAL					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE					
NOMBRES:			APELLIDOS:		
EDAD:		CÓDIGO:			SEXO:
TELÉFONO FIJO:		CELULAR:			SEMESTRE:
ACUDIENTE:		CELULAR:			EPS:
		CELULAR:			TELÉFONO FIJO:
MOTIVO(S) DE CONSEJERÍA					
Marque con una X en la(s) opción(es) que corresponda(n)					
SITUACIÓN:			SITUACIÓN:		
Método/hábitos de estudio			Asesoría en ruta por el programa		
Conflictos familiares			Cancelación de espacio académico		
Conflictos personales			Conflictos en el espacio de clase		
Bajo rendimiento académico			Estudiante transferente		
Ansiedad al presentar evaluaciones			Conflicto con compañeros		
Estudiante de reingreso			Estudiante de reintegro		
Invitación a espacio de consejería			Orientación vocacional		
Falta al reglamento o convivencia			Conflicto en relación de pareja		
PRIMERA SESIÓN - FECHA Y HORA: _____					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		ACUERDOS/OBSERVACIONES		FIRMA ESTUDIANTE	
SEGUNDA SESIÓN - FECHA Y HORA: _____					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		ACUERDOS/OBSERVACIONES		FIRMA ESTUDIANTE	
TERCERA SESIÓN - FECHA Y HORA: _____					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		ACUERDOS/OBSERVACIONES		FIRMA ESTUDIANTE	
CUARTA SESIÓN - FECHA Y HORA: _____					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		ACUERDOS/OBSERVACIONES		FIRMA ESTUDIANTE	
QUINTA SESIÓN - FECHA Y HORA: _____					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		ACUERDOS/OBSERVACIONES		FIRMA ESTUDIANTE	
CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DEL PROCESO					
NOMBRE DEL CONSEJERO:				FIRMA:	

Anexo 3. Formato de acta

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	ACTA
Código: DG-RT-F-004	Versión: 01 Emisión: 21 - 06 - 2016 Página 1 de 2

ACTA N.º
PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL – PDIE

LUGAR:

FECHA:

DD	MM	AA

HORA DE INICIO:

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

AUSENTES:

INVITADOS:

AGENDA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

37

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	ACTA		
	Código: DG-RT-F-004	Versión: 01	Emisión: 21 - 06 - 2016

COMPROMISOS				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		DD	MM	AA

Se da por terminada la reunión y, en constancia, se firma el acta correspondiente.

38



El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Santo Tomás, S.A. (Sena) es un organismo autónomo de carácter público, que tiene como misión garantizar la calidad de la educación superior en Colombia, a través de la acreditación de programas, instituciones y servicios educativos.



Anexo 4. Drive para la sistematización

TIPO DE ACOMPANAMIENTO	DÍA	MES	NOMBRE DEL DOCENTE DE ACOMPANAMIENTO	NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE	SI EL ACOMPANAMIENTO INVOLUCRA A MÁS DE UN ESTUDIANTE, INDICAR CUÁNTOS.	NIVEL	MOTIVO	SITUACIÓN	ACUERDO	REMITIDO A PSICOLOGÍA	NÚMERO DE FAMILIARES ATENDIDOS	FICHA SÍ/NO

Anexo 5. Ficha de remisión

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	FICHA DE REMISIÓN REDES INTERINSTITUCIONALES SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SAP		
Código: PS-BO-F-019	Versión: 02	Emisión: 28 - 06 - 2018	Página 1 de 1

FECHA DE REMISIÓN:	DD	MM	AA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN
INSTITUCIÓN QUE REMITE:
DIRECCIÓN: TELÉFONO:
EMAIL:
FUNCIONARIO QUE REMITE:
CARGO: DEPENDENCIA:
TELÉFONO: EMAIL:

II. DEMANDA DEL SERVICIO
MOTIVO DE LA REMISIÓN: PERSONA(S) REMITIDA(S):
1. Nombre completo: D. I.:
Rol familiar: Teléfonos:
2. Nombre completo: D. I.:
Rol familiar: Teléfonos:
3. Nombre completo: D. I.:
Rol familiar: Teléfonos:
ACCIONES EMPRENDIDAS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN PARA EL MANEJO DE LA PROBLEMÁTICA:

III. FIRMA Y SELLO
FIRMA Y SELLO DE QUIEN REMITE:

DD	MM	AA

FECHA DE RECEPCIÓN Espacio para el SAP
--

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
INVENTARIO DE INGRESO AL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Versión libre adaptada de Castañeda y Niño (2013). Cartilla para la orientación profesional
¿cómo orientarme en la toma de decisiones? ¡Construyendo en red!
Bogotá, Universidad Santo Tomás

A continuación, encontrarás una serie de preguntas que dan cuenta del proceso que seguiste para llegar a elegir Psicología como la carrera que deseas incluir en tu proyecto de vida. No hay respuestas adecuadas o inadecuadas, pues se está recogiendo tu opinión y tu experiencia personal; **no es una prueba de conocimiento**. La única condición del ejercicio es responder el cuestionario en su totalidad. Tómate el tiempo que consideres necesario para resolverlo.

FECHA DE ELABORACIÓN

Día _____ Mes _____ Año _____

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Declaro que toda la información que voy a consignar en este punto es verdadera y puede ser confirmada por cualquier instancia de la Universidad. En caso de no ser verificada, asumiré las consecuencias que eso me traiga en el proceso de ingreso a la institución. Sé que la Universidad se acoge a su derecho de admisión y, en caso de no poder verificar alguno de los datos por mí consignados, se considera como una causal para negarme la admisión al programa de Psicología.

41

NOMBRE: _____ **APELLIDO:** _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: T. C. _____ C. C. _____ n.º _____

EDAD: _____

ESTADO CIVIL: SOLTERO _____ CASADO _____ VIUDO _____ MADRE/PADRE SOLTERO _____ UNIÓN LIBRE _____

***OCUPACIÓN:** ESTUDIANTE _____ TRABAJADOR INDEPENDIENTE _____ EMPLEADO ESTABLE _____

POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS _____ TEMPORALES _____

** Se puede elegir más de una opción.*

LUGAR DE PROCEDENCIA: _____

¿VOY A CAMBIAR DE RESIDENCIA POR MI INGRESO A LA UNIVERSIDAD?: SÍ _____ NO _____

VIVO O VOY A VIVIR: SOLO _____ CON MIS PADRES _____ CON MI ESPOSO (A) _____

OTROS FAMILIARES _____ AMIGOS _____ OTRO _____

DIRECCIÓN DONDE VIVO ACTUALMENTE: _____

DIRECCIÓN DONDE VOY A VIVIR CUANDO INGRESE A LA UNIVERSIDAD:

TELÉFONO FIJO: _____ **CELULAR:** _____

E-MAIL: _____

¿PARTICIPÉ EN UN PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL?: SÍ _____ NO _____

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: _____

NOMBRE Y TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONTACTO: _____

II. CONOCIMIENTO SOBRE PSICOLOGÍA

1. ¿A qué se dedica un psicólogo?

2. ¿De qué manera tus conocimientos sobre el quehacer de un psicólogo te ayudaron a elegir o a mantener tu elección de incluir esta opción profesional dentro de tu proyecto de vida?

3. En tu opinión, ¿la psicología es una carrera de éxito?, ¿por qué?

4. En tu opinión, ¿para qué necesita nuestro país a los psicólogos?

5. Escríbele una carta a un amigo recomendándole estudiar psicología y en la Universidad Santo Tomás.

III. PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN PARA ESTUDIAR PSICOLOGÍA

6. En tu experiencia, ¿cuál fue la situación que definió tu elección de estudiar psicología?

7. Califica la importancia que ha tenido cada uno de los siguientes aspectos al momento de tomar la decisión de estudiar psicología. Para hacerlo, utiliza una escala de 1 a 4, donde **1** el de **menor importancia** y **4** el de **mayor importancia**. Si alguno de los aspectos no aplica a tu caso, coloca **NA** (no aplica) al frente de la opción.

- Opinión de tus padres _____
- Opinión de tus amigos _____
- Opinión de tus profesores _____
- Opinión de tus hermanos o hermanas _____
- Opinión de tu pareja _____
- Opinión de otros familiares (abuelos, tíos, primos) _____
- Realización personal _____
- Proyección laboral _____
- Facilidad para conseguir trabajo _____
- Estatus social _____
- Remuneración salarial _____
- Aptitudes académicas _____
- Proceso de orientación vocacional _____
- Medios de comunicación _____
- Internet _____

43

IV. PROCESO TOMA DE DECISIÓN-ASPECTOS FAMILIARES

8. Identifica las profesiones u ocupaciones de las últimas tres generaciones de tu familia.

Parentesco	Profesión u ocupación
Abuelo paterno	
Abuela paterna	
Abuelo materno	
Abuela materna	
Padre	
Madre	
Hermanos	
Tíos	
Pareja	
Otros familiares	

9. Para tu familia, ¿la psicología es vista como una profesión de éxito?, ¿por qué?

10. ¿Cómo te ha apoyado tu familia en el proceso de elegir la psicología como la profesión para incluir en tu proyecto de vida personal y ocupacional? Incluye en tu respuesta quién te ha apoyado más, quién te ha apoyado menos y quién, definitivamente, se opone a esta elección.

V. PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN–GRUPO DE AMIGOS

11. ¿Qué dijeron tus amigos cuando les contaste que ibas a estudiar psicología?

12. ¿Por qué tus amigos creen que serás un buen psicólogo?

13. ¿Qué han criticado tus amigos por tu elección de estudiar psicología?

VI. PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN–ELEMENTOS SOCIALES Y CULTURALES

14. Según tu experiencia, la de tu familia y la de tus amigos, ¿cuáles son los profesionales de moda?

15. ¿Qué les hace pensar que está de moda?

16. Si hoy cerrarán todos los programas de psicología del país y el mundo, ¿qué estudiarías?
Elige mínimo dos profesiones.

45

VI. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES–OFERTA ACADÉMICA

17. A continuación, encuentras tres planes de estudio que ofrecen tres universidades diferentes. Elige el plan de estudios que mejor refleja el psicólogo que proyectas ser.

SEMESTRE	UNIVERSIDAD A	UNIVERSIDAD B	UNIVERSIDAD C
1	• Introducción a la psicología • Biología • Matemáticas • Metodología • Inglés I • Comunicación y redacción de textos • Filosofía institucional	• Psicología general • Historia de la psicología • Métodos de investigación de la psicología • Biología • Lógica matemática • Autores representativos I • Electiva de formación integral	• Psicología general • Fundamentos de investigación • Inglés I • Filosofía institucional • Comunidad y vida universitaria • Psicobiología • Pensamiento lógico • Cátedra Henri Didon

2	• Psicología de la percepción • Genética • Estadística descriptiva • Sociología • Inglés II • Expresión corporal y ayudas audiovisuales • Antropología	• Sensopercepción • Motivación y emoción • Campos de investigación de la psicología • Psicobiología • Autores representativos II • Electiva de formación integral	• Sensopercepción • Entrevista I • Inglés II • Antropología • Neurociencias • Motivación y emoción • Formación complementaria I
3	• Psicología de la motivación • Fisiología • Estadística inferencial • Psicología del aprendizaje • Inglés III • Actividad física • Epistemología	• Aprendizaje conductual • Aprendizaje cognoscitivo • Definición de problemas de investigación • Neurociencias I • Instrumentos de evaluación I • Electiva profesionalizante	• Psicología social • Psicología de la personalidad • Métodos cuantitativos I • Inglés III • Epistemología • Entrevista II • Formación complementaria II
4	• Psicología social • Neurociencias II • Estadística no paramétrica • Psicología de la personalidad • Psicología de lo anormal • Entrevista • Filosofía política	• Psicología social • Psicología de la personalidad • Psicología de la infancia • Neurociencias II • Instrumentos de evaluación I • Electiva profesionalizante	• Procesos psicológicos y desarrollo infantil • Aprendizaje y memoria I • Alteraciones del desarrollo infantil • Métodos cuantitativos II • Inglés IV • Evaluación infantil • Cultura teológica
5	• Pensamiento y lenguaje • Neurociencias II • Psicofarmacología • Psicología infantil • Lógica matemática • Talleres • Ética	• Psicología de la adolescencia • Psicología anormal • Instrumentos de evaluación II • Análisis estadístico de datos • Análisis hermenéutico de la información • Construcción de proyectos de desarrollo • Electiva profesionalizante	• Aprendizaje y memoria II • Procesos psicológicos y desarrollo de la juventud • Alteraciones del desarrollo en la juventud • Métodos cualitativos I • Filosofía política • Inglés V • Evaluación en la juventud

6	• Psicología clínica • Psicología educativa • Psicología organizacional • Psicología comunitaria • Electiva • Estrategias de comunicación • Bioética	• Psicología del adulto y del adulto mayor • Psicología clínica y de la salud • Psicología educativa • Psicología comunitaria • Psicología jurídica • Psicometría • Electiva profesionalizante	• Procesos desarrollo del adulto y del adulto mayor • Alteraciones del desarrollo en el adulto y en el adulto mayor • Sistemas humanos I • Métodos cualitativos II • Evaluación para adultos y para adultos mayores • Ética • Inglés VI
7	• Psicología de la adolescencia • Sistemas terapéuticos • Psicología escolar • Salud ocupacional • Psicología de la salud • Psicología forense • Filosofía	• Práctica profesional • Electiva I (educativa, organizacional, jurídica, comunitaria) • Práctica profesional • Electiva II (educativa, organizacional, comunitaria)	• Teorías psicológicas I • Profundización investigativa • Campos de formación integral I • Profundización profesional I • Profundización profesional II • Sistemas humanos II • Formación complementaria III
8	• Psicología y gerontología • Evaluación e intervención clínica • Psicología social de las organizaciones • Problemas de aprendizaje • Instrumentos de medición • Psicometría • Historia de la psicopatología	• Práctica profesional III • Psicología clínica	• Teorías psicológicas II • Campos de formación integral II • Profundización profesional III • Profundización profesional IV • Formación complementaria IV • Optativa
9	• Práctica profesional I • Psicología educativa • Práctica profesional II • Psicología clínica		• Prácticas profesionales I • Prácticas investigativas I

10	• Práctica profesional III • Psicología organizacional • Trabajo de grado o curso de profundización		• Prácticas profesionales II • Prácticas investigativas II
----	---	--	---

El plan de estudios de mi elección es:

A _____

B _____

C _____

18. ¿Qué fue lo que más te gustó del plan de estudios?

19. ¿Qué fue lo que menos te gustó de los planes de estudios que **no** elegiste?

48

VIII. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES--ASPECTOS PERSONALES

20. Enuncia tres principios de vida que no negocias con nadie e indica por qué no los negocias.

21. Si no pudieras estudiar psicología en este momento, ¿a quién se lo contarías? Padre, madre, hermano, pareja, amigo(a), profesor(a), abuelo(a), primo(a), guía espiritual, otro:

22. ¿Por qué crees que esa persona te puede apoyar en esta situación y cómo te gustaría que lo hiciera?

ESPACIO RESERVADO PARA LOS ENTREVISTADORES

49

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR 1:

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR 2:

Anexo 7. Cronograma

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD FACULTAD DE PSICOLOGÍA CRONOGRAMA	
SEDE	
Nombre de la facultad / unidad / departamento / instituto	
Nombre del comité	
Nombre del líder del comité	
Nombre de los docentes participantes	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE

Anexo 8. Acompañamiento a estudiantes del programa Ser pilo paga

**PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL – PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ACOMPÑAMIENTO A ESTUDIANTES DEL PROGRAMA SER PILO PAGA**

Fecha de diligenciamiento:		
Nombre completo:		Edad:
Código:	Número telefónico:	C. C. __ T. I. __ Número de identificación:
Ciudad de origen:	¿Con quién convive actualmente?:	
Correo electrónico institucional:		
¿En qué año ingresó a la USTA? Año ____ Período I __ II __		¿A qué versión del programa Ser Pilo Paga pertenece? ____
¿Estudio en otra universidad previamente? Sí __ No __ ¿En cuál?		
¿Qué nivel cursa actualmente? El nivel asignado es en el que tiene el mayor número de espacios académicos inscritos. Si este número es igual, debe mencionar el menor nivel.		
¿Cuál es su promedio acumulado?		
¿Ha perdido espacios académicos? Sí __ No __ ¿Cuáles espacios ha perdido?		
¿Actualmente está realizando doble titulación? Sí __ No __ ¿Con qué programa?		
¿Ha realizado movilidad? Ha estudiado en otros países o ha cursado algunos espacios académicos en otros países estando matriculado en la universidad. Sí __ No __		
Si su respuesta es sí, ¿en dónde y cuánto tiempo estuvo por fuera?		
¿Ha sido monitor académico? Sí __ No __ ¿Cuántas veces ha sido monitor? _____		
Si su respuesta es sí, ¿en qué espacio académico fue monitor? y ¿en qué año y período? Espacio académico _____, año____, período I __ II __ Espacio académico _____, año____, período I __ II __ Espacio académico _____, año____, período I __ II __		
¿Ha hecho parte de la representación estudiantil? Sí __ No __	Si su respuesta es sí, ¿en qué año y período? año____, período I __ II __	
¿Ha desarrollado funciones junto con pastoral? Sí __ No __ Año____ Período I __ II __		
¿Ha desarrollado funciones junto con el Departamento de Bienestar Universitario? Sí __ No __ Año ____ Período I __ II __		
¿Ha recibido algún tipo de auxilio por parte de la Universidad? Sí __ No __ ¿Qué tipo de auxilio ha recibido? _____		
¿Está trabajando actualmente? Sí __ No __	¿En dónde y en qué horario está trabajando actualmente?	

51

Asentimiento

Yo _____, identificado con documento de identidad número _____, autorizo recibir todo el acompañamiento integral/académico que me brinda la Universidad Santo Tomás y me comprometo a asistir a los encuentros que esta disponga para mi acompañamiento como estudiante del programa Ser Pilo Paga. Así mismo, acepto que esta información sea sistematizada y usada para fines académicos.

Disentimiento

Yo _____, identificado con documento de identidad número _____, renuncio a recibir algún tipo de acompañamiento integral/académico brindado por la Universidad Santo Tomás y acepto las consecuencias que esto pueda tener en mi formación dentro de la Institución y mi desempeño como estudiante del programa Ser Pilo Paga. Así mismo, acepto que esta información sea sistematizada y usada para fines académicos.

Nombre y firma

**PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTEL – PDIE
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
INFORME DE SITUACIONES ESPECIALES**

Nombre del estudiante: Cédula: Código: Estado SAC:	Elaborado por: Cargo: Fecha de elaboración:
---	---

El siguiente informe se elabora con el objetivo de dar a conocer las acciones llevadas a cabo por el Programa de Desarrollo Integral Estudiantil (PDIE) con el estudiante mencionado. Es importante enfatizar que los procesos de acompañamiento no negocian con la normatividad institucional, ya que se entiende que son lineamientos y acuerdos previamente aceptados por los estudiantes en el momento que firman su matrícula. Por lo tanto, el acompañamiento está orientado a generar espacios conversacionales para visibilizar las posibles rutas de acción que se pueden tomar para fortalecer el proceso académico y personal del estudiante.

52

Fecha	Situación	Acciones

Con base en el anterior esquema, se da cuenta de la información obtenida sobre el estudiante.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Docente
Líder del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil
Programa de Psicología
Universidad Santo Tomás

Anexo 10. Seguimiento académico/integral-semesteral

[illegible]

Anexo 11. Evaluación de necesidades de los neotomasinos

n.º	Nombre	Nivel/ semestre	Código	Documento de identidad	Edad	Celular	Correo electrónico	Asentimiento informado firmado por los representantes de familia en inducción. Solo para menores de edad.	Deporte que practica/ cultural/ artístico	Club o equipo al que pertenece	Representación deportiva universitaria	Representación deportiva nacional	Representación deportiva internacional	Eventos deportivos más importantes por venir
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
	TOTAL DE ESTUDIANTES SEGÚN CATEGORIA													

Anexo 12. Informe de actividades

**PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL – PDIE
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
INFORME**

Elaborado por:		Fecha de elaboración del informe:			
DATOS DE LA ACTIVIDAD					
Nombre de la actividad:					
Objetivo de la actividad:					
Proceso general al que responde:					
Ingreso		Permanencia		Inclusión	
Participación		Graduación oportuna			
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN					
Fecha de la actividad					
Nombre de la actividad					
Número de estudiantes esperados					
Número de estudiantes participantes					
Número de estudiantes que respondieron la encuesta					
EVALUACIÓN		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Pertinencia del tema abordado					
Suficiencia del tiempo abordado					
Convocatoria para el encuentro					
Organización del encuentro					
Instalaciones utilizadas					
OBSERVACIONES QUE SURGIERON DE LA ENCUESTA					
COMPRENSIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD (argumentación teórica/práctica)					
ARTICULACIÓN CON EL PIM					
ARTICULACIÓN CON EL PROYECTO NARRATIVAS Y RESILIENCIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (argumentación teórica/práctica)					
ARTICULACIÓN CON LAS COMPRENSIONES SOBRE INCLUSIÓN					
ACCIONES DE MEJORA					
REFERENCIAS					
ANEXOS (escáner de listados de asistencia del formato institucional, foto del encuentro)					

Agradecemos la atención prestada
Cordialmente,

Programa de Desarrollo Integral Estudiantil
Programa de Psicología
Universidad Santo Tomás

Anexo 13. Listado de asistencia de estudiantes

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES		
Código: DG-RT-002	Versión: 01	Emisión: 21-06-2016	Página 1 de 3

PROGRAMA: SEMESTRE/COHORTE:

ESPACIO ACADÉMICO:
 FECHA:

DD	MM	AA

TEMA:
 HORA DE INICIO:
 HORA FINAL:

DOCENTE:

n.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/FACULTAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				

Anexo 14. Evaluación del encuentro

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO		
Código: 2610-F-200	Versión: 02		Emisión 27-04-2009	Página 1 de 1
FECHA:	DD/ MM / AA	NOMBRE DEL ENCUENTRO:		

CATEGORÍA	EXCELENTE (4)	BUENA (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
Pertinencia del tema abordado				
Suficiencia en el tiempo asignado				
Convocatoria para el encuentro				
Organización del encuentro				
Instalaciones utilizadas				
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS:				

INFORME DE GESTIÓN FINAL - SEMESTRAL

ACCIONES	DOCENTE	HORAS AL MES
Programa de Desarrollo Integral Estudiantil (PDIE)		

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL	
PROCESOS	ACTIVIDADES

FUNCIONES DE LOS DOCENTES	
PROCESOS	ACTIVIDADES

Anexo 16. Informe de gestión actividades

FECHA PREVISTA SEGÚN EL CRONOGRAMA	ACTIVIDAD DE INGRESO	FECHA EN QUE SE REALIZÓ	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA	SOPORTE	ACCIONES CORRECTIVAS	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES DE MEJORA



Esta obra se editó en Ediciones
USTA. Se usó papel propalcote de
250 gramos para la carátula y papel
propalmate de 90 gramos para las
páginas internas. Tipografías de la
familia Fira Sans y Share Tech.

2020

El Programa de Desarrollo Integral Estudiantil (PDIE) de la Facultad de Psicología en la Universidad Santo Tomás ha liderado algunos procesos académicos donde, junto con la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES), busca acompañar al estudiante desde su entrevista de ingreso, hasta el día que finaliza sus estudios. De esta forma se busca promover la participación y permanencia a través de una educación equitativa y diversa para los estudiantes.

Esta guía de trabajo se basa en la construcción de una herramienta pedagógica que ofrezca indicaciones para brindar acompañamiento integral a estudiantes universitarios. Pretende orientar al líder, a los docentes de acompañamiento y a los practicantes de últimos semestres que desarrollan su gestión en el PDIE, para que conozcan el contexto del programa y puedan responder a sus demandas de manera práctica y acorde con los lineamientos institucionales.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

